

A C T A   N O   24.

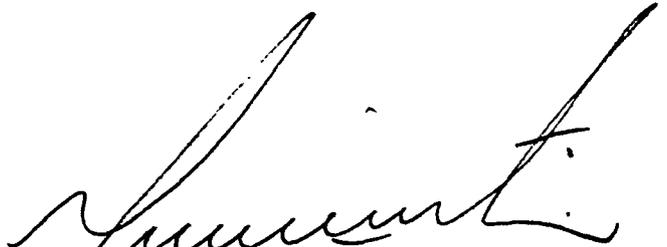
En Santiago, a veintitrés días del mes de Octubre de 1973, siendo las 11.00 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar los siguientes temas:

- 1.- Se recibe a la Directiva Nacional de la Cruz Roja presidida por el Dr. Sr. Agustín Inostroza, quienes expresan su adhesión a la Junta e informan de los planes previstos de apoyo material y humano a la acción del Gobierno.
- 2.- Se recibe en audiencia a la Directiva del Instituto de Ingenieros de Chile, presidida por el señor Rodrigo Flores. Presentan su saludo y adhesión a la Junta y se hace una breve reseña sobre la creación e historia de la Institución. Señalan como realización de diversos estudios efectuados, la creación de CAP, ENDESA, ENTEL, etc., ofreciendo un Plan de riego que se considera de vital importancia para el país a fin de rescatar tierras que permitan incrementar la producción agropecuaria. Dan a conocer entre sus planes futuros, el de la reactualización de las necesidades de infraestructura de la nación.
- 3.- Se recibe en audiencia al Consejo de Rectores-Delegados de la Universidad de Chile, presidido por el Rector-Delegado General (R) don César Ruiz Danyau, quien, aparte de saludar a la Junta, informa de diversos aspectos de la Universidad, tales como labor de investigación, empleo del alumno, coordinación con otros organismos tales como CORFO y otros Ministerios para estudios e investigaciones diversas.
- 4.- Se acuerda citar al Sr. Obispo Oviedo, acompañado de Monseñor Santi, para tratar algunos aspectos delicados del Episcopado.
- 5.- El General Leigh informa sobre actividad negativa realizada por el Cónsul chileno en Miami. Se acuerda instruir al respecto al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 6.- El Almirante Merino informa que aún quedarían en los Bancos Central y del Trabajo una serie de comunistas y otros activistas que están causando problemas a la acción del Gobierno.
- 7.- El Almirante Merino manifiesta que ha podido imponerse de que la opinión pública y extranjeros en general consideran débil e insatisfactoria la acción de Relaciones Públicas de la Junta.

**SECRET**

- 8.- Se analizan en detalle las ventajas y desventajas que representaría la realización de la FISA en Noviembre del presente año, ya que va a significar un recargo enorme de personal en razón de la vigilancia y seguridad de los stands que habría que desplegar.
- 9.- Se acuerda instruir al Ministerio de Relaciones Exteriores para que estudie la situación del Embajador de Suecia, quien, en más de una ocasión, ha creado problemas conflictivos con las Autoridades.
- 10.- Se acuerda realizar el Martes 30 del presente, de 8.30 horas adelante, una reunión del Consejo Superior de Defensa para tratar aspectos relacionados con la Ley del Cobre (financiamiento y deudas).
- 11.- Se analiza nuevamente la situación creada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde, pese a haberse reiterado en más de una oportunidad, aún no se cursan algunos nombramientos de Jefes de Misión ya acordados y los de los Agregados de Prensa.
- 12.- Se acuerda reactualizar el Bando que ofrece recompensas a quien entregue antecedentes sobre activistas buscados. Se instruye al señor Ministro del Interior al respecto.
- 13.- Se analiza con el Sr. Ministro de Economía la relación Grupo "A" de empresas intervenidas que volverían a sus dueños, así como también la campaña publicitaria al respecto que debe montarse a la brevedad. La Junta aprueba lo propuesto, de permitir la adquisición del 10% del valor de la industria por parte de los obreros al valor que ella tenía cuando fue intervenida.  
Se acuerda, asimismo, iniciar cuanto antes la devolución de las empresas de acuerdo a los convenios que deben firmarse, realizando además una reunión en el edificio Diego Portales con asistencia de Ministros de Estado, dirigentes de los principales sindicatos y de delegaciones de obreros.

--Siendo las 19.30 horas, se levanta la sesión.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE.  
General de Ejército  
Presidente de la Junta de Gobierno.



FERNANDO GONZALEZ MARTINEZ  
General de Brigada  
Secretario de la Junta de Gobierno.